

# RECUMADRID



**recumadrid**  
cooperativa de iniciativa social

# Inicios

**Mayo 2009.** Tras el cierre de la Empresa de Inserción Emaús M-Sur, un grupo de trabajadores decidimos dar continuidad a un proyecto en el que creemos y que consideramos necesario.

**Julio 2009.** Nace **Recumadrid S. Coop. Mad.**, como una entidad sin ánimo de lucro constituida como Cooperativa de Iniciativa Social.

**Objetivo principal:** la inserción social y laboral de personas en situación de riesgo y/o de exclusión social.

Para lograr estos fines, la **actividad empresarial** esta dedicada a la **recogida, reutilización, reciclaje, y posterior venta** de muebles, textiles, aparatos eléctricos y electrodomésticos, libros, juguetes, bazar, etc.

Ubicada en el **Distrito de Tetuán**, (c/ Villaamil, 28, de Madrid).



# ¿Por qué una cooperativa?

- **Las personas, no el capital.** La cooperativa es una forma de organización socio-empresarial basada en una estructura y funcionamiento democrático, donde la persona, y no el capital, está en el centro. Su principal propósito es satisfacer las necesidades comunes de sus miembros, mientras que en la mayoría de las empresas de capital el objetivo es maximizar el beneficio de los accionistas. La estructura de ***control es democrática y se basa en personas*** (una persona, un voto), y no en la proporción de capital (tantas acciones, tantos votos).
- Las cooperativas se basan en los ***valores de ayuda mutua, responsabilidad, democracia, igualdad, equidad y solidaridad***. [...] Sus miembros creen en los ***valores éticos de honestidad, transparencia, responsabilidad social y preocupación por los demás***.

# ¿Por qué de «iniciativa social»?

- A diferencia de una empresa ordinaria, nuestra entidad además de desarrollar su actividad productiva, tienen el doble compromiso de realizar una serie de medidas de acompañamiento que van a facilitar y mejorar la empleabilidad de las personas que participan en los procesos de inserción.
- Las medidas de acompañamiento se centran en tres entornos:
  - ☞ **Entorno Social en el que se desenvuelven.** Su objetivo es reforzar aquellos aspectos externos al puesto de trabajo que pongan en riesgo un normal desenvolvimiento y una adecuada habituación y formación laboral de manera continuada y de manera preferente las actitudes y los hábitos.

# ¿Por qué de «iniciativa social»?

- ☞ **Entorno Laboral en el que participan como trabajadores.** Se trata de instruir en el propio puesto de trabajo sobre aquellos aspectos que inciden en el desarrollo de la actividad productiva actuando tanto sobre los formativos como los referidos a actitudes, hábitos y destrezas.
- ☞ **Incorporación al mercado de trabajo ordinario.** La orientación laboral, el desarrollo de búsquedas activas de empleo, la intermediación laboral, y la creación de una bolsa de empleo son herramientas imprescindibles para la consecución de un empleo normalizado.

# Trabajo en red

Apostamos por el **trabajo en red** y participamos activamente en estas:

- ➔ **AERESS** (Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria)
- ➔ **AMEI** (Asociación Madrileña de Empresas de Inserción)
- ➔ **COOP 57**
- ➔ **Mercado de la Economía Social de Madrid (MESM)**
- ➔ **REAS Madrid**

Contamos con un acuerdo de colaboración en prácticas con el CRL (Centro de Rehabilitación Laboral) de Hortaleza, Vallecas y Alcorcón.

# Avanzamos

**Noviembre 2017.** Constituimos **Recumadrid Servicios Ambientales**, siendo Recumadrid S Coop Mad Iniciativa Social la entidad promotora.

**Febrero 2018.** Calificación de **Recumadrid Servicios Ambientales**, como Empresa de Inserción.

**Objetivo principal:** la inserción social y laboral de personas en situación de riesgo y/o de exclusión social.

Para lograr estos fines, la **actividad empresarial** esta dedicada a la **recogida, reutilización, reciclaje, y posterior venta** de muebles, textiles, aparatos eléctricos y electrodomésticos, libros, juguetes, bazar, etc.

# Empresa de Inserción

Las empresas de inserción nacen como un **instrumento** para luchar contra la pobreza y la exclusión social. **Son iniciativas empresariales que combinan la lógica empresarial con metodologías de inserción laboral.** Son empresas que no están al margen de los procesos convencionales de la economía, ya que producen bienes y servicios, mejoran el entorno, potencian los servicios a las personas y favorecen la calidad de vida, siendo rentables y competitivas. Además de valorar su rentabilidad económica es muy importante destacar la **rentabilidad en los aspectos sociales**, ya que los beneficiarios dejan de ser personas pasivas y dependientes y aportan a la sociedad todo aquello que ésta les había negado.

Las empresas de inserción se definen como **estructuras de aprendizaje**, en forma mercantil, cuya finalidad es posibilitar **el acceso al empleo de colectivos desfavorecidos**, mediante el desarrollo de una actividad productiva, para lo cual, se diseña un proceso de inserción, estableciéndose durante el mismo una relación laboral convencional.

## NORMATIVA

### ESTATAL

- Ley 44/2007, de 13 de Diciembre, para la regulación del régimen de las Empresas de Inserción

### MADRID

- Decreto 32/2003, de 13 de marzo, por el que se regula la colaboración de las empresas de promoción e inserción laboral de las personas en situación de exclusión social con la Comunidad de Madrid y se establecen las medidas de fomento de su actividad



# Empresa de Inserción

Normalmente un itinerario de inserción contempla varias etapas:

- 1.- Servicio de acogida y asesoramiento: se diagnostica la situación de la persona.
- 2.- Plan de trabajo individualizado.
- 3.- Pretalleres laborales: recuperación de los aprendizajes necesarios que ya se tenían.
- 4.- Talleres de especialización laboral : perfección de conocimientos y habilidades.
- 5.- Empresa de inserción: Se pone en práctica lo aprendido en las fases anteriores.
- 6.- Entrada en el Mercado de trabajo ordinario.

La permanencia de estas personas en las empresas de inserción es temporal, ya que no se pretende crear puestos indefinidos sino formar y capacitar a las personas para poder encontrar un puesto de trabajo por sí mismas. El tiempo de contrato es de un mínimo de 6 meses y un máximo de 3 años.

# Colectivos

**Los destinatarios de la inserción sociolaboral son:**

- **Personas en situación o grave riesgo de exclusión social** que estén en paro y que tengan dificultades importantes para integrarse en el mercado de trabajo ordinario.
- **Son sujetos de inserción sociolaboral**, las personas que estando en la situación descrita anteriormente se hallen incluidas en algunos de los siguientes colectivos:
  - Perceptores de rentas mínimas de inserción.
  - Desempleados de muy larga duración.
  - Jóvenes que no hayan finalizado el período de escolaridad obligatoria y se encuentren en situación de desempleo.
  - Ex-toxicómanos que se encuentren en proceso de rehabilitación y reinserción social.
  - Internos de centros penitenciarios y ex-reclusos en situación de desempleo.
  - Otros colectivos como son: minorías étnicas, inmigrantes o personas con cargas familiares no compartidas y en situación de exclusión.

# Aeress

**AERESS, la Asociación Española de Recuperadores de Economía Social y Solidaria**, es una asociación sin ánimo de lucro en funcionamiento **desde 1994**, cuyos orígenes se remontan al foro de encuentro y debate “Amantes de la basura”. Se constituye como una **plataforma, a nivel estatal, de entidades solidarias** (asociaciones, fundaciones, cooperativas y empresas de inserción) **que se dedican a la reducción, reutilización y reciclaje de residuos, con un objetivo de transformación social y de promoción de la inserción sociolaboral** de personas en situación o en riesgo de exclusión social.

**AERESS**, representa a **48 entidades** especializadas en la inserción socio laboral y la gestión de residuos, con presencia en **14 comunidades autónomas**.

## Misión

- Representar y promover a las entidades no lucrativas que desarrollan conjuntamente la inclusión sociolaboral de personas en peligro de exclusión y las labores de protección y gestión ambiental, en especial la recuperación de residuos.
- Apoyar a las entidades socias para mejorar su sostenimiento y crecimiento.

## Visión

- Asociación del sector de la recuperación de residuos que representa a entidades no lucrativas de la economía social y solidaria, con presencia en todo el estado y reconocida como interlocutor referente en la materia, con capacidad de difundir y generar opinión a favor de la prevención, reutilización y reciclaje de residuos, además de la adecuada gestión de los recursos, así como de la inserción sociolaboral ante la administración estatal, agentes clave y el conjunto de la ciudadanía.



# Amei

**AMEI, Asociación Madrileña de Empresas de Inserción** representa al 100% de las Empresas de Inserción calificadas en la Comunidad de Madrid, las cuales constituyen una herramienta de primer orden para posibilitar el acceso al mercado de trabajo normalizado de colectivos en situación o grave riesgo de exclusión social, por medio del desempeño de un puesto de trabajo remunerado.

Nace en 1995 promovida por entidades de acción social dedicadas a la inserción sociolaboral de colectivos socialmente desfavorecidos. Es una asociación de carácter empresarial, sin ánimo de lucro y de ámbito autonómico.

**AMEI** defiende los intereses de sus empresas asociadas y de los colectivos desfavorecidos que trabajan en ellas, a través de la representación institucional y la divulgación de sus actividades, promoviendo espacios de interlocución entre las Empresas de Inserción, la Administración Pública y otras familias de la Economía Social y el Tercer Sector de Acción Social.

**AMEI** también tiene una importante labor de promoción del modelo de Empresa de Inserción, prestando asesoramiento a nuevos emprendedores sociales en el inicio de sus actividades.



# Servicios

- **Servicio de recogida de muebles y electrodomésticos.** Se realiza principalmente a particulares previa cita telefónica.
- **Servicio de vaciados de viviendas, locales y oficinas.** Tanto a particulares como a empresas.
- **Formación Gestión de Residuos.**



# Servicios

- **Servicio de recogida de papel, plástico y pilas a empresas e instituciones.** Entre nuestros clientes se encuentra la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID).



# Servicios

- **Formación** sobre restauración de muebles a particulares.



# Tienda

- **Venta de artículos de segunda mano.** La tienda que se encuentra ubicada en la Avda. Espinela, 37, 28021 Madrid.



# Campañas Realizadas

- Recogida de Juguetes, Textil y Libros en colaboración con el **MAGRAMA**.
- Recogida de Ropa de las **Residencias de Sar Quavitae** de la Comunidad de Madrid.
- Recogida de Ropa de la Cadena **Textura Interiors**.
- Recogida de Juguetes y Textil en **Gate Gourmet Spain, Elavon, Rousaud Costas Duran, Novartis Farmacéutica S.A., Fundación Iniciativas**
- Participación en el Maratón Textil de la Casa Encendida.

# ¿Qué pasa con el material recogido?

Una vez realizadas las recogidas diarias el material retirado se lleva a la nave/tienda de RECUMADRID donde:

- Se realiza la gestión medioambiental de acuerdo con la jerarquía de residuos
  - Se clasifica para seleccionar aquello susceptible de ser reutilizado
  - Se reparan aquellos objetos que lo necesitan
  - El material reutilizable se ponen a la venta en la tienda de segunda mano
  - Y aquello no reutilizable se envía a tratamiento
- Y gracias a ésta se lleva a cabo la labor de inserción sociolaboral de personas en situación de vulnerabilidad a través de
  - Generación de empleo
  - Itinerarios de inserción, formación...

# Recumadrid

- La tienda es un **punto de encuentro** en el barrio donde los vecinos son parte de la entidad. Es un lugar donde quedar para hablar un rato; tomarse un café; leer un libro; darnos consejos de arreglos; ofrecerse a reparar cosas; preguntar por servicios que ofrecen o necesitan; etc.
- Colaboramos con diversas entidades de la red de Aerees en la gestión de recuperación de textil.
- Nuestra Cooperativa trabaja con varias productoras y compañías teatrales alquilándoles atrezzo y mobiliario para películas, series, anuncios, etc.

Serie “El Principe”, Acacias 38, ...

Película “Mortadelo y Filemón”

- Varios artistas, consagrados y noveles, acuden a nuestra tienda en busca de material para crear.

# Personal Recumadrid

Trabajadores Contratados (5):

- 2 personas en proceso de inserción laboral.

Personal Voluntaria (2):

- Tareas de reparación y clasificación de juguetes.

# Futuro

- \* Contrato de Recogida y Gestión de Ropa Usada en el Municipio de Madrid. Lote 3 con Reserva de Mercado a Empresas de Inserción.
- \* Lote 3 Zona Sur: Villaverde, Usera, Carabanchel, Villa Vallecas, Puente Vallecas, Arganzuela.
- \* Contenedores: 365
- \* UTE: SOLMADRID (Solidanza – Recumadrid)

# Personal Recumadrid

Trabajadores Contratados (12):

- 2 personas en proceso de inserción laboral
- 4 personas en proceso de inserción laboral (diciembre)
- 3 personas en proceso de inserción laboral (mayo/junio)